

**Los «Baños de la Reina»
de CELIN (Dalías)**

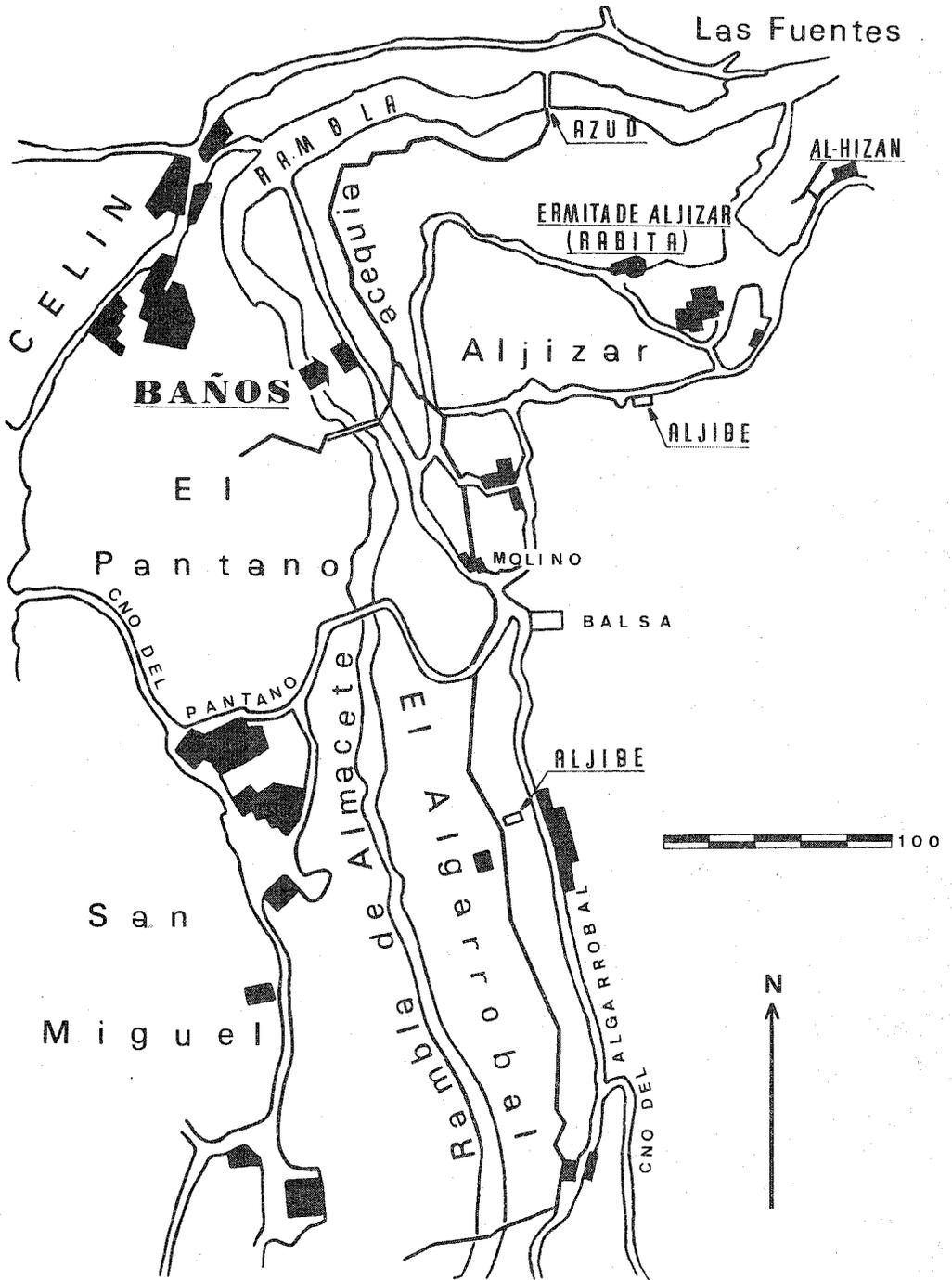


Fig. 50.— Situación de los Baños y abastecimiento de agua.



Fig. 51.— Emplazamiento de los Baños de la Reina en el barranco de la rambla de Almacete (Celín).

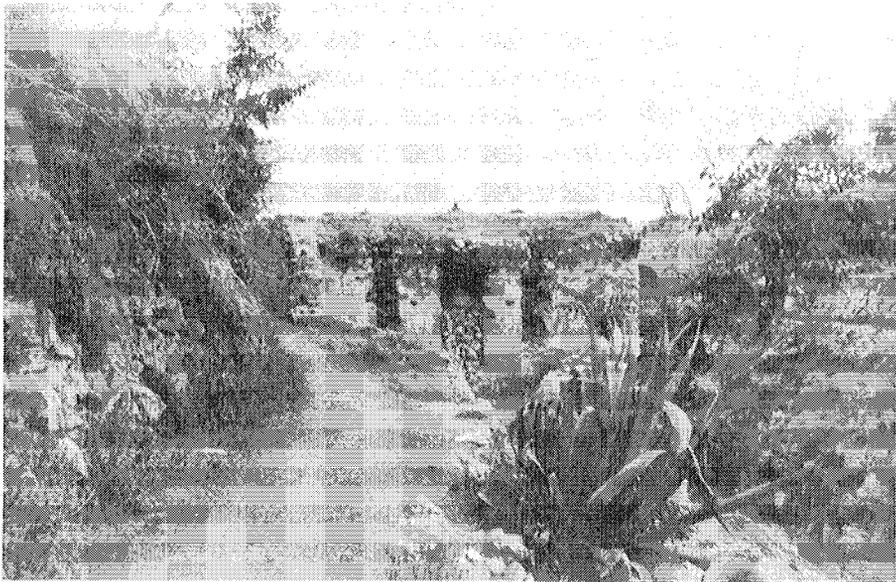


Fig. 52.— Camino de acceso a los Baños desde la barriada de Celín.

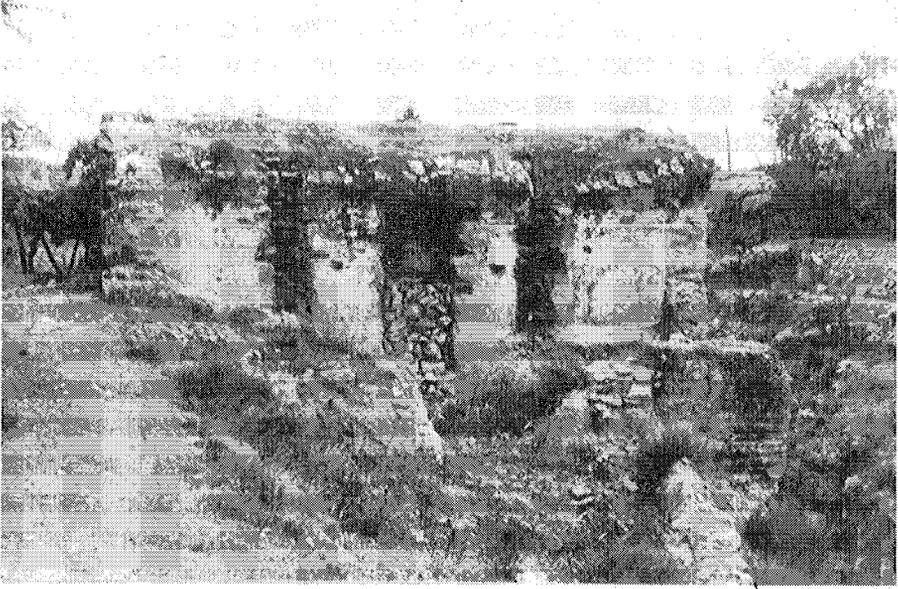


Fig. 53.— Vista desde el Norte de la construcción. En primer término, la sala de baños calientes.



Fig. 54.— Vista lateral del edificio.

LOS «BAÑOS DE LA REINA» DE CELÍN (DALÍAS)

Los llamados «Baños de la Reina» de Celín (1), a 1 Km al Norte de Dalías, se sitúan en el barranco que forma la Rambla de Almacete, en la ladera Oeste de la meseta de Aljizar y a unos 150 m de El Cerrillo de Celín.

Las fuentes históricas nada nos dicen de los mismos (2) ya que, con toda probabilidad, serían uno de tantos (y quizá no de los más importantes) de los numerosos baños hispano-musulmanes que llegaría a tener la provincia. Los avatares históricos han permitido, sin embargo, que fueran conservados, aunque muy deteriorados, hasta nuestros días, siendo uno de los escasos ejemplos de este tipo de arquitectura actualmente existentes en la provincia.

Los Baños se vienen utilizando y así lo han sido de manera tradicional, como corral de ganado y almacén de productos agrícolas y sus muros han sido objeto de alteraciones intencionadas como la de servir de anclaje a cables de los parrales colindantes.

DESCRIPCION (fig. 1)

Se trata de una construcción de planta aproximadamente rectangular, compuesta de tres naves paralelas de 6,6 m por 2,6 a 2,9 m de anchura, comunicadas entre sí y dispuestas en dirección Norte-Sur.

Cuatro sencillos vanos, con peldaño interno, comunican las naves, no manteniendo una disposición geométrica única. Al parecer, se cubrían con un arco rebajado como el que aún se aprecia en la entrada a la primera nave. Precisamente esta puerta se reformó en época antigua, reduciéndose su anchura.

Cada nave está cubierta con bóveda de cañón, con tragaluces o lucernas abocinadas, que miden al interior unos 30 cm. Se encuentran dispuestas en tres filas de cuatro a cinco tragaluces de forma octogonal-circular, pues se conservan defectuosamente.

Los alzados laterales son planos, sin huecos ni elementos decorativos, tanto al interior como al exterior.

La primera dependencia, o vestíbulo, está formado por la prolongación del eje longitudinal en 4,18 m, dando lugar a un recinto del que sólo se conservan los muros laterales, ya que su superficie es hoy tierra de cultivo. Aunque su cerramiento, posiblemente, se completara con estructuras de madera u otro material hoy desaparecido, quedan, en el ángulo que se forma con la pared de la primera sala, los restos de una pequeña construcción cuadrangular que muy bien pudiera tratarse de letrinas o de una pequeña pila para la limpieza previa.

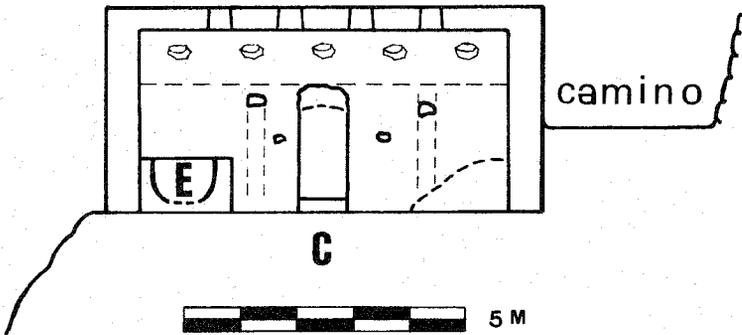
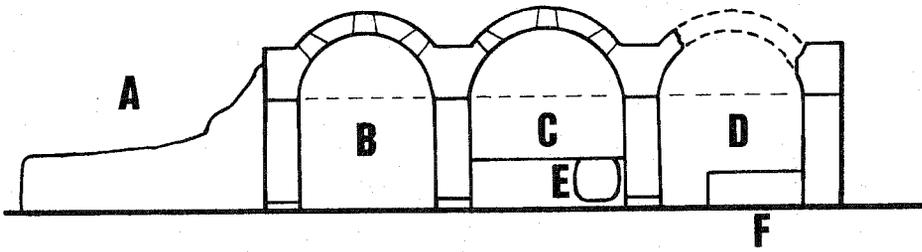
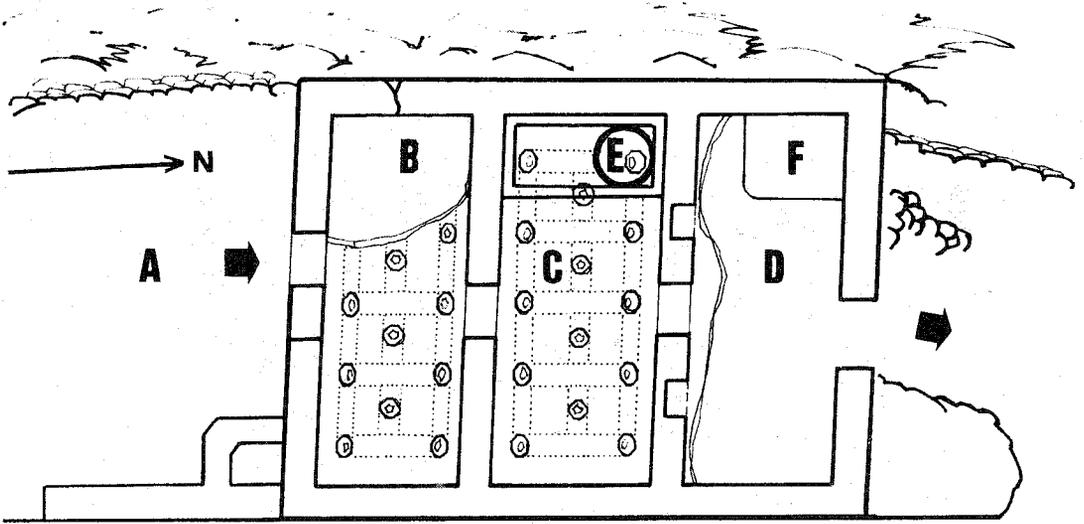
La primera nave o sala de los baños fríos, tiene la bóveda semiderruida, presentando el muro Oeste una fisura con peligro de desplome aunque no inminente. En la techumbre conservada se observan las lucernas dispuestas en tres filas alineadamente con lo que llegarían a ser 15 tragaluces en total.

La nave central es la mejor conservada. Presenta toda su cubierta con los tragaluces de las tres filas dispuestos alternativamente. En su extremo Oeste aparecen en un podio o poyo de fábrica, los restos de una pila de baño, en forma de tinaja, mientras que en el extremo opuesto es imposible determinar por ahora si llegó a existir otra. Quedan restos de conducciones de agua o calor a través de arcaduces cerámicos, empotrados en las paredes de esta sala dedicada a baños templados.

La última nave ha perdido totalmente la cubierta, hallándose en uno de sus lados los restos de una estructura de difícil determinación. Los muros exteriores se hallan muy maltratados, habiéndose desplomado en su mayoría hasta unos 70 cm del suelo. La sala mide de anchura 2,9 m. Empotrados en los muros de la nave contigua aparecen dos gruesos conductos de aireación y calefacción, completados por pequeños agujeros circulares que se comunican con la sala central. Esta sería la sala de los baños calientes y bajo ella se situaría la caldera.

La sencilla división espacial, la solidez de la obra y la inexistencia decorativa determinan el carácter sobrio y funcional de esta interesante muestra de la cultura musulmana en nuestra provincia.

b a r r a n c o



- | | |
|-----------------------------|----------------------------|
| A al-bayt al-maslej | D al-bayt al-sajun |
| E al-bayt al-bārid | E Şahrīy (pila) |
| C al-bayt al-wastānī | F al-burma(caldera) |

Fig. 55.— Planta, sección y alzado de los Baños de la Reina (Celín).

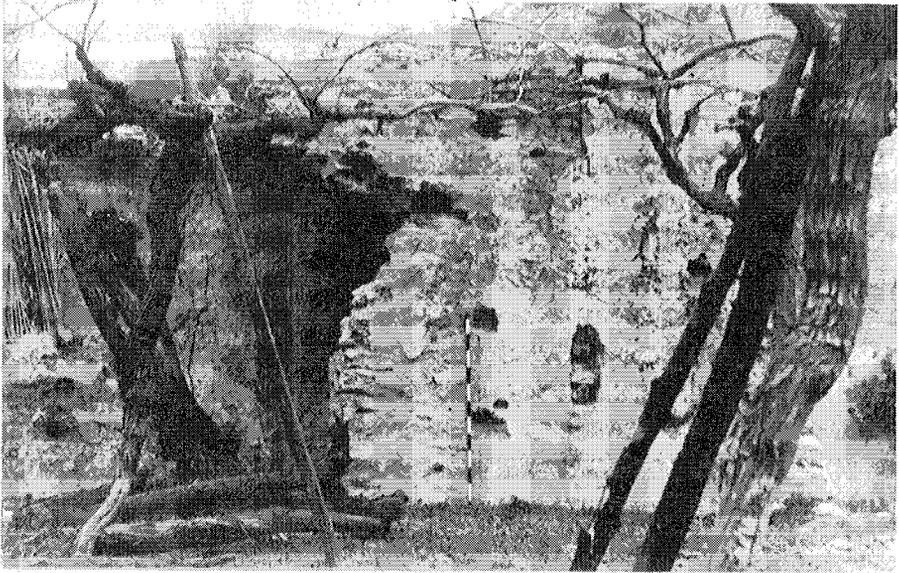


Fig. 56.— Vestíbulo y entrada a la primera sala (baños fríos). Obsérvese cómo se redujo a la mitad la puerta de acceso.

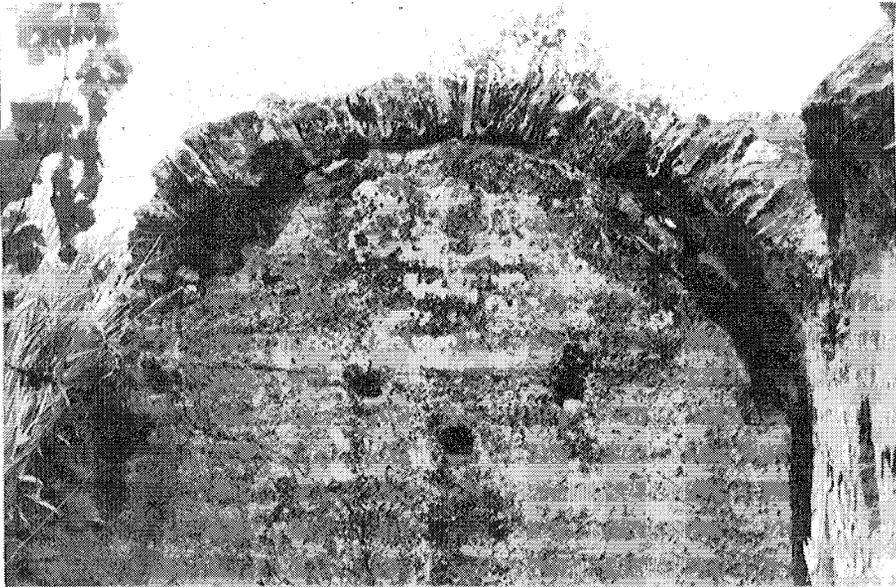


Fig. 57.— Detalle de la pared lateral de la primera sala. Obsérvense las grietas de separación entre ésta y la bóveda.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

La obra está realizada en mampostería y mortero, y los muros tienen de espesor en todas las paredes 90 cm. Nada se conserva que pueda ser entendido como decorativo o accesorio. Si alguna vez llegó a tener ornamentación debemos pensar que, como era normal en este tipo de construcciones, la tuvo pintada de rojo (almagra).

La construcción se asienta sobre una base de mampostería ordinaria compuesta de piedras trabadas con mortero. Sobre ella se levantan los muros con arcos de medio punto, de mortero u hormigón. Superpuestas aparecen las bóvedas con la clásica disposición de los mampuestos en dirección perpendicular, recubiertas con enlucido de mortero más fino. En la nave central aparecen diversas juntas con paños de ladrillos muy deteriorados que muestran una antigua restauración de la construcción.

En muchos lugares se observa la clásica «espina de pez» impresa, propia del enfoscado llagueado que permitiera un enlucido superior más fino.

Las solerías se suponen de ladrillo, pero se han perdido o permanecen enterradas totalmente, pues nada se puede observar al respecto.

FUNCIONAMIENTO

A pesar del estado de abandono y destrucción que sufre, se pueden reconocer todavía algunos de los dispositivos característicos que el hammām musulmán recibe de las termas romanas, de las que son su adaptación medieval.

El patio formado por la prolongación del muro longitudinal sería el apodyterium o unctorium (A), dependencia que servía como vestíbulo, lugar de diversión, guardarropa y pago de entrada (bayt al-maşlaj).

La sala contigua (B) es el frigidarium o baño de agua fría (bayt al-bārid). Le sigue el tepidarium (C) o sala para baño templado (bayt al-waştānī) para acabar en el baño de agua caliente (bayt al-sajūn) o caldarium (D), alimentado por una caldera o hypocaustus subterránea (al-burna).

Los restos de suciedad y escombros no permiten apreciar ni la entrada de la caldera ni otros conductos necesarios para el abastecimiento de agua, existiendo la posibilidad de que hubiera un pequeño depósito próximo o contiguo a la última sala para almacenar el agua necesaria. Esta provenía de la acequia general de las Fuentes o Nacimiento de Celín, con aguas captadas mediante un azud o presa en las carcanías de la población (ver figura de situación).

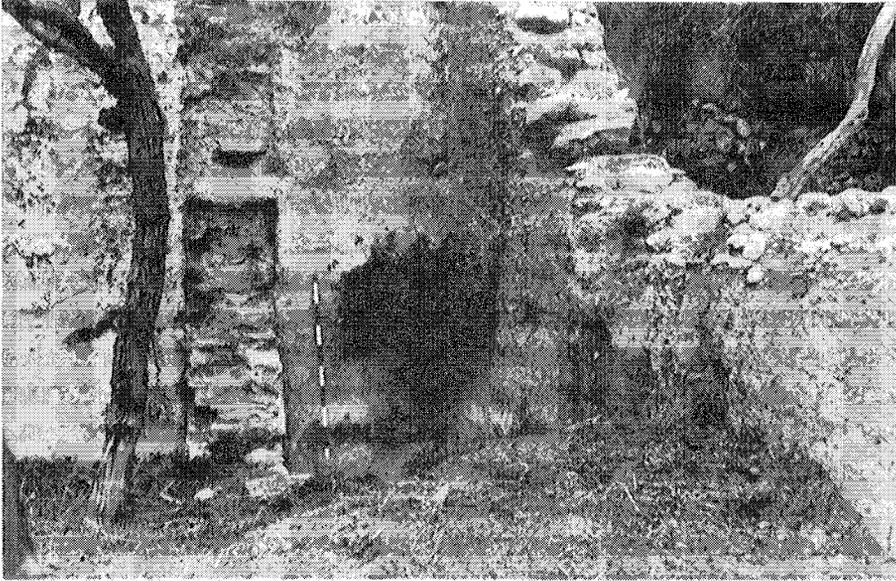


Fig. 58.—Detalle del ángulo del vestíbulo.

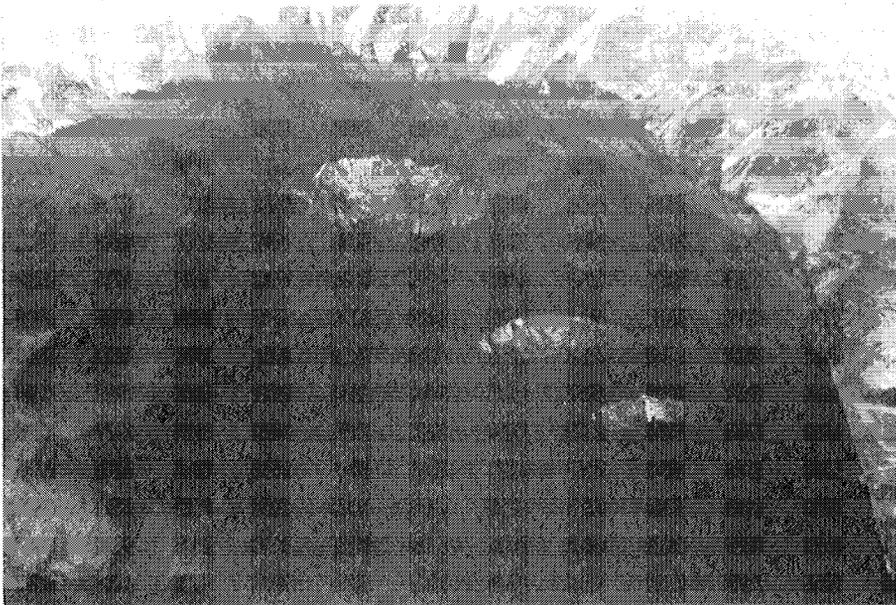


Fig. 59.—Detalle de la bóveda de la primera nave mostrando las lunbreras.

COMPARACION

Tanto en las aldeas pequeñas o grandes, como en los barrios de las ciudades debió de existir una construcción destinada a atender las necesidades religiosas, higiénicas y también sociales derivadas del baño del cuerpo. Su número, por tanto, debió de ser muy abundante aunque no sean muy numerosos los ejemplares llegados hasta nosotros.

Las comparaciones cronológicas y estilísticas de este edificio habría que buscarlas más que en los balnearios reales o de ciudades populosas, en las construcciones populares y modestas, siempre más sencillas y arcaizantes.

Quedan evidenciadas todas las diferencias existentes con los baños de Medina Azahara, de los Tintoreros de Tlemcen, El bañuelo de Granada y los baños reales de la Alhambra.

Tipológicamente estos edificios populares se inscriben en un tipo sencillo, propio de ciudades y barrios de pequeña población dentro del Reino de Granada, que tienen como características generales:

1. Planta rectangular y distribución espacial sencilla y funcional.
2. Aprovechamiento económico del espacio.
3. Existencia de tres naves paralelas y consecutivas, precedidas de un vestíbulo.

Estas son en esencia las características que reúnen los baños del barrio de la Alcazaba (fig. 2, 2), el de los Abencerrajes en la Alhambra (fig. 2, 3) y el conocido, también, como Baño de la Reina en Alhama de Granada (fig. 2, 1). Sin embargo tanto este último como el de Valencia, junto a otros, presenta la particularidad del mayor desarrollo de la cámara central, cubierta con cúpula (Manzano Martos, 1958:416).

La solidez de la obra nos hace pensar en cierto tipo de aljibe urbano formado por tres naves paralelas, cubiertas con bóveda de cañón, a veces con lumbreras, e intercomunicados por arcos con pilares, de cronología antigua (s. XIII el de la Alcazaba de la Alhambra, según B. Pavón). Al mismo tiempo este rasgo lo diferencia de los baños nazarís más lujosos, generalmente construidos de ladrillo (como el mencionado de los Abencerrajes, estudiado por Pavón, 1957:36-37), haciéndonos pensar en construcciones anteriores como El Bañuelo y el baño de la Alcazaba malagueña, ambos del s. XI, según Gómez Moreno (Torres Balbas, 1964:3 y 58), construidos de mampostería. Esta cronología arcaizante vendría confirmada por el acceso a las naves según un eje longitudinal.

Aunque los baños populares nazarís siguen la disposición de los ziries anteriores, los Baños de la Reina de Celín deben de inscribirse en lo que llamó Gómez Moreno (1951:257-260) «tipo avanzada granadino», como una construcción semejante a los baños granadinos de Aldeire y Ferreira (Rivas Rivas, 1982:41-45

y 47-50), La Zubia y Churriana (Torres Balbas, 1952:183) a los valencianos de Torres Torres, Alcira y Sagunto (Torres Balbás, 1952:176-186) y al almeriense de la Alcazaba (3).

Así pues, a falta de datos más seguros y de paralelos de fechación absoluta, podemos pensar que estos baños sean obra del s. XIII.



Fig. 60.— Interior de la sala central.

IMPORTANCIA Y SIGNIFICADO DE LOS BAÑOS HISPANO-MUSULMANES

Aunque las casa de baños eran de gran importancia para la salud pública de las poblaciones, parece claro que respondían a tres tipos de necesidades interrelacionadas en el mundo musulmán:

a) Religiosas: el baño no se practicaba principalmente, como hicieron los romanos, por motivos de higiene o embellecimiento, sino para cumplir el deber religioso de las abluciones (4). Esto explicaría su abundancia, la proximidad a los centros religiosos y que con la conquista cristiana fueran considerados como centros de inmoralidad, siendo prohibidos, junto a costumbres, fiestas e idioma, etc., en 1526. Para los conquistadores resultaba absurdo y pernicioso que la salud espiritual de los musulmanes españoles tuviera como punto de partida la limpieza corporal.

b) Higiénicas: están directamente relacionadas con las religiosas, como acabamos de ver. Las pilas de las mezquitas eran insuficientes para lavar el cuerpo y el espíritu de las impurezas del pecado. En cada baño, además, había un barbero que pagaba un alquiler al arrendatario del *ḥammām*.

c) Sociales: sabemos que, al igual que en Roma, se celebraban fiestas (banquetes, bodas...) y ceremonias (circuncisiones...) en ellos, principalmente en sus vestíbulos. Frente a la privacidad de las casas, los baños eran un espacio público de relación social, abierto, alternativamente, para hombres y mujeres, donde se llegaban a formar animados cenáculos y mentideros (5). Además, dejando a un lado los baños privados, su utilización podría estar al alcance de la mayoría de la población y de ahí su popularidad.

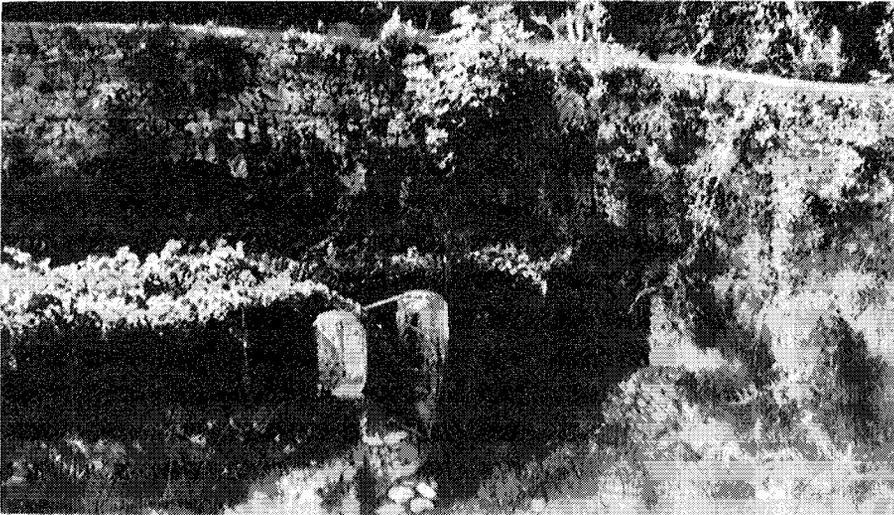


Fig. 61.— Acequia de riego que parte del Nacimiento de Celín y que abastecería de agua a los cercanos baños musulmanes.

NOTAS

- (1) La primera noticia arqueológica de estos baños apareció en la prensa (Ideal, 1-3-1982). El presente trabajo es una adaptación del ya publicado en el Boletín del Instituto de Estudios Almerienses, nº 2, con igual título y firmado por el que suscribe y J.M.^a Rodríguez López.
 - (2) Estos Baños no aparecen en el Libro de Apeos y Repartimiento de la taha de Dalías, según se recoge en la transcripción del mismo efectuada por P. Ponce (Repartimiento de Dalías / El Ejido. Estudio y edición», 1985. Almería). La única referencia bibliográfica anterior aparece en la obra de J. A. Tapia «Historia de la Baja Alpujarra», Almería, 1965, p. 227.
 - (3) La Alcazaba almeriense dispuso de dos baños, correspondiendo estos, al parecer, a la tropa. Se hallan situados en el segundo recinto, adosados a la muralla septentrional. Reconstruidos recientemente de manera discutible, disponemos de algunas fotografías de su estado tras la excavación de inicios de los años cincuenta. Son mucho más pequeños que los que estudiamos y presentan la hypostausis, baños en las salas templada y caliente y un aljibe, al exterior de la última, que lo abasteciera de agua.
 - (4) La limpieza del cuerpo en el mundo islámico es una obligación religiosa que consiste en abluciones que debe de realizar todo musulmán antes de las cinco oraciones diarias, y que se completa con el hábito de lavarse las manos antes y después de cada comida y de enjuagarse la boca.
 - (5) Las mujeres eran los clientes más asiduos de los baños, a los que sólo podían acudir por la tarde. Tomaban allí la merienda y se encontraban con sus amigas; se ponían en manos del personal femenino que las acicalaba (Arié, 1984:303-304).
-

BIBLIOGRAFIA

ARIE, R. (1984): «España musulmana (siglos XIII-XV)». Historia de España Tuñón de Lara, III. Barcelona.

CARA BARRIONUEVO, L. (1982): «Carta Arqueológica de la Baja Alpujarra (Almería)». Memoria de Licenciatura, inédita. Granada.

GOMEZ-MORENO, M. (1947): «El baño de la judería en Baza». Al-Andalus, XII, pp. 151-155.

GOMEZ-MORENO, M. (1951): «La arquitectura bajo los Taifas». En Ars Hispaniae, III. Madrid.

LADERO QUESADA, M.A. (1969): «Granada. Historia de un país islámico (1232-1571)». Madrid

MANZANO MARTOS, R. (1958): «El baño termal de Alhama de Granada». Al-Andalus, XXIII, pp. 408-417.

PAVON MALDONADO, B. (1975): «Estudios sobre la Alhambra, I». Anejo de Cuadernos de la Alhambra. Granada.

RIVAS RIVAS, J. (1982): «Los baños árabes del Marquesado del Cenete (Granada)». Granada.

TORRES BALBAS, L. (1952): «El baño de Torres Torres (Valencia) y otros levantinos». Al-Andalus, XVII, pp. 176-186.

TORRES BALBAS, L. (1964): «La Alcazaba y la Catedral de Málaga». Madrid.

**Dispositivo defensivo
y poblamiento de la
TAHA de DALIAS**

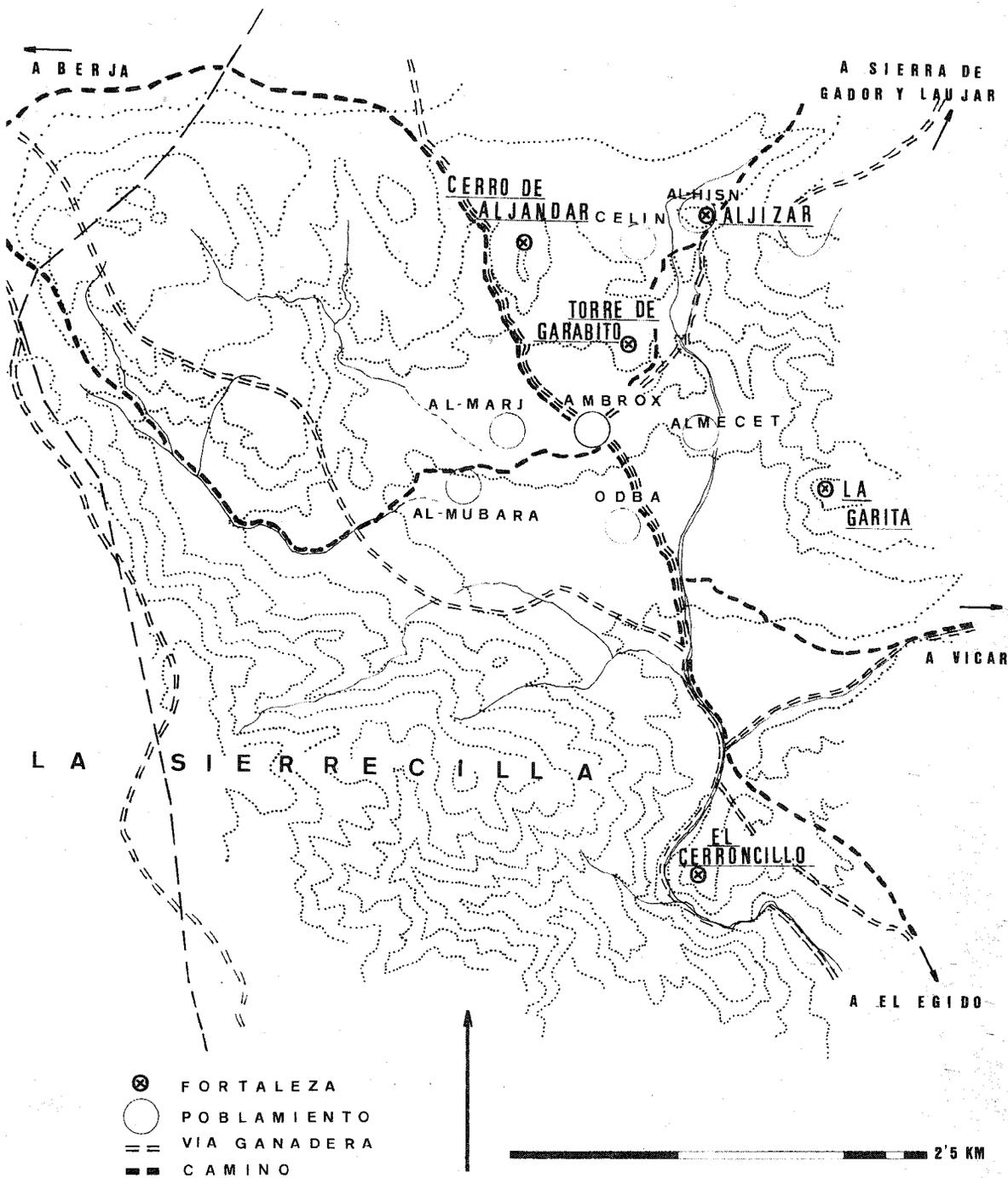


Fig. 62.— Sistema defensivo y poblamiento medieval en la vega de Dalías.

DISPOSITIVO DEFENSIVO Y POBLAMIENTO DE LA TAHA DE DALÍAS

Geográficamente, la antigua Taha (*tā*) de Dalías (*Dilāya*) estaba compuesta por una vega interior al pie de Sierra de Gádor (actual municipio de Dalías) y una extensa llanura costera, llamada Campo de Dalías, cuya parte occidental le correspondía (actual municipio de El Ejido). Con el importante nacimiento acuífero de las Fuentes de Celín, la vega interior fue históricamente aprovechada como fértil terreno de regadío, mientras que el Campo era utilizado como pastizal de invierno, en una importante trashumancia muy empleada al menos desde período nazarí, y como productor de cebada. El escaso regadío existente, que tenía su origen en los excedentes anuales del riego de la vega, se utilizaba en un sistema rotativo muy interesante, estudiado recientemente, (Ponce, 1983).

Según los datos que se desprenden de la prospección arqueológica efectuada en la zona (Cara, 1982), el poblamiento prehistórico se centró en la zona de intersección entre el interior y la llanura costera, directamente al pie de Sierra de Gádor o en la adyacente Sierrecilla. Allí se localizan los asentamientos desde el final de la Edad del Cobre hasta la conquista romana (El Cerroncillo y El Cerrón), es decir, cuando condiciones de inseguridad exigían un emplazamiento preventivo o en altura. En tiempos de paz y estabilidad se ocupaba intensamente la llanura costera con importantes asentamientos, hoy muy destruidos (El Cerrillo: Edad del Cobre y Murgis, una de las más importantes ciudades romanas de la provincia, ambos en El Ejido). Con la crisis del Bajo Imperio comienza a repoblarse el interior (la vega) que había tenido, paradójicamente a sus posibilidades, poca ocupación anterior. Algunas villas tardorromanas marcan la progresiva intensificación del poblamiento que será paralelo, durante la Edad Media, a la práctica desaparición del hábitat en unas costas que habían resultado peligrosas. Pequeñas aldeas de pescadores, en una primera fase, y poblados agrícolas tardíos marcarán los límites de una ocupación siempre dependiente del interior.

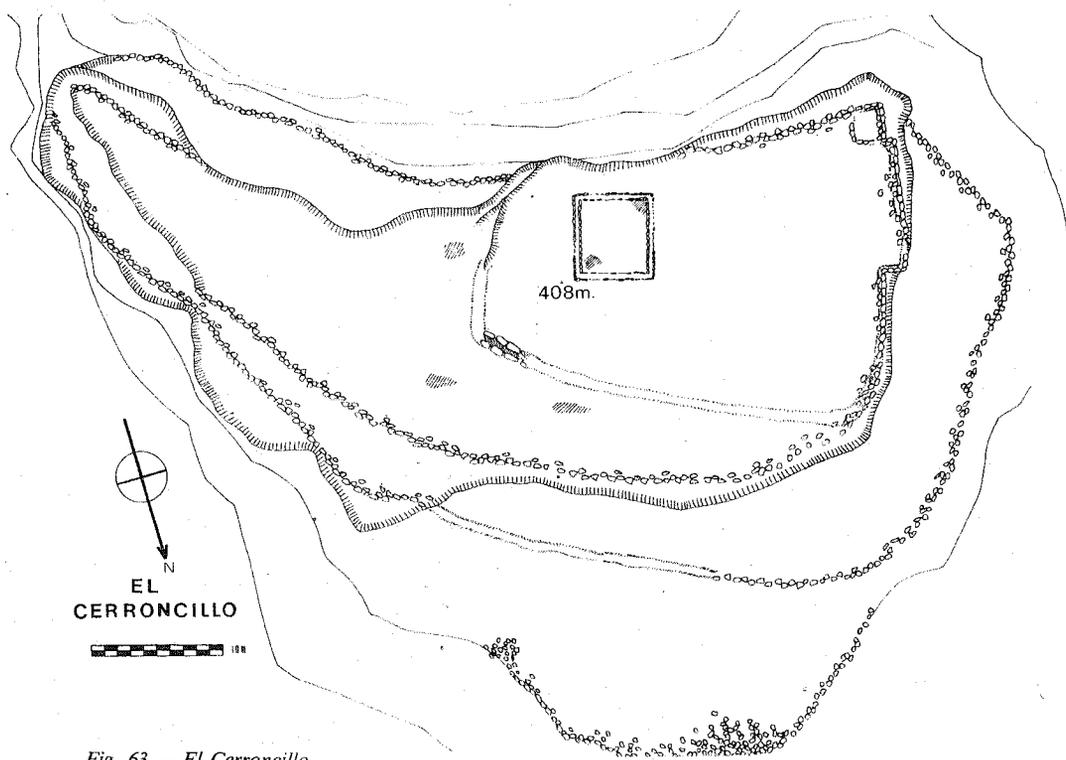


Fig. 63.— El Cerroncillo.

Esta población necesitó, en condiciones de inseguridad, de un sistema de numerosas fortalezas que protegían la vega interior. En desigual estado de conservación, nos sirven en la actualidad para intentar estudiar la evolución del poblamiento medieval en la zona y las características, operatividad y cronología de estas interesantes muestras de arquitectura militar.



Fig. 64.— El Cerroncillo desde la rambla de Almacete, la vía natural de penetración a la vega de Dalías.

LAS FORTALEZAS DE DALIAS. PRECISIONES TERMINOLOGICAS

Esquemáticamente parecen existir dos tipos de construcciones militares que pueden englobarse en castillos (*hişn*), con baluarte (El Hizán) o con torre vigía (El Cerroncillo) y atalayas o torres vigía, sin recinto murado (Cerro de Aljandar, Torre de Garabito y Cerro Moriscas). A éstos, se añade un tipo mixto como es el de la posible rábita hoy iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores de Aljizar, construcción que parece unir lo defensivo con lo religioso en una síntesis particular que la hacen un edificio muy característico.

Terminológicamente resultan denominados más que por constituir un tipo característico de estructuras defensivas por la función que realizan, principalmente la de atalayar o vigilar el entorno de las posibles amenazas. Generalmente forman unos tipos sencillos y prácticos de defensas, de escasa entidad arquitectónica y pequeñas dimensiones por lo que en caso de conflicto no podrían desarrollar una gran capacidad defensiva, si exceptuamos El Cerroncillo, precisamente la defensa menos utilizada.

Por lo que sabemos no tuvieron una denominación especial en base a su tipología, excepción hecha de El Hizán, lo que nos muestra la naturaleza eminentemente pragmática de su forma y ubicación, que se adapta con precisión a la función y a la importancia de la población a la que protegen.

Estas defensas son las siguientes:

EL CERRONCILLO

Está compuesto por una torre casi cuadrada de 5,9 por 6,1 m y unos 50 cm de grosor en sus muros, construidos a dos caras con relleno de tierra y cascajo, a la que rodea un albacar que abarca 540 m², cuyos mejores muros se conservan al W., mirando a la vega, en cuyo ángulo meridional aparece una posible torre interior o construcción adosada. Este recinto de muros más gruesos, que casi llegan a desaparecer por la erosión del cerro, tienen como característica la formación de una planta trapezoidal y el hecho de interrumpirse en la vertiente más escarpada que baja a la rambla de Almacete, allí donde las condiciones naturales hacen innecesaria la disposición de los muros.

La fortaleza se situó sobre un cerro ocupado con anterioridad por hábitat prehistórico, de gran visibilidad sobre la costa y el interior, en el paso obligado entre ambos. Dicho monte alcanza los 408 m absolutos, siendo su altura sobre la rambla de unos 135 m y 40 m aproximadamente sobre el terreno circundante.

EL HIZAN O ALJIZAR

Es una pequeña fortaleza formada por una torre de 2,9 adosada al interior de una muralla con dos recintos, construida de mampostería en su basamento y tapial, por lo que se halla en mal estado de observación y conservación. Destaca la entrada al recinto más interior, al parecer en ángulo, y la perfecta adaptación al terreno de sus formas irregulares, englobando unos 210 m² aproximadamente aunque su extremo S.W. se haya destruido.

Asociados a los restos constructivos aparecieron fragmentos de atafiores de barniz verde, correspondiente a los ss. XIV y XV. Quizá proceda de aquí una plaquita alargada y estrecha de hierro y un pasador o remache también de hierro, en la actualidad en el M. A. Provincial. En sus proximidades se haya la actual ermita de Ntra. Sra. de Aljizar.

La meseta sobre las que asientan ambos, tiene una altura 565 m aunque la separan del entorno circundante sólo unos 40 m. En sus proximidades se sitúa el Nacimiento de las Fuentes de Celín (50 l/s.) con el que se regaban los cultivos y se abastecía a la población.

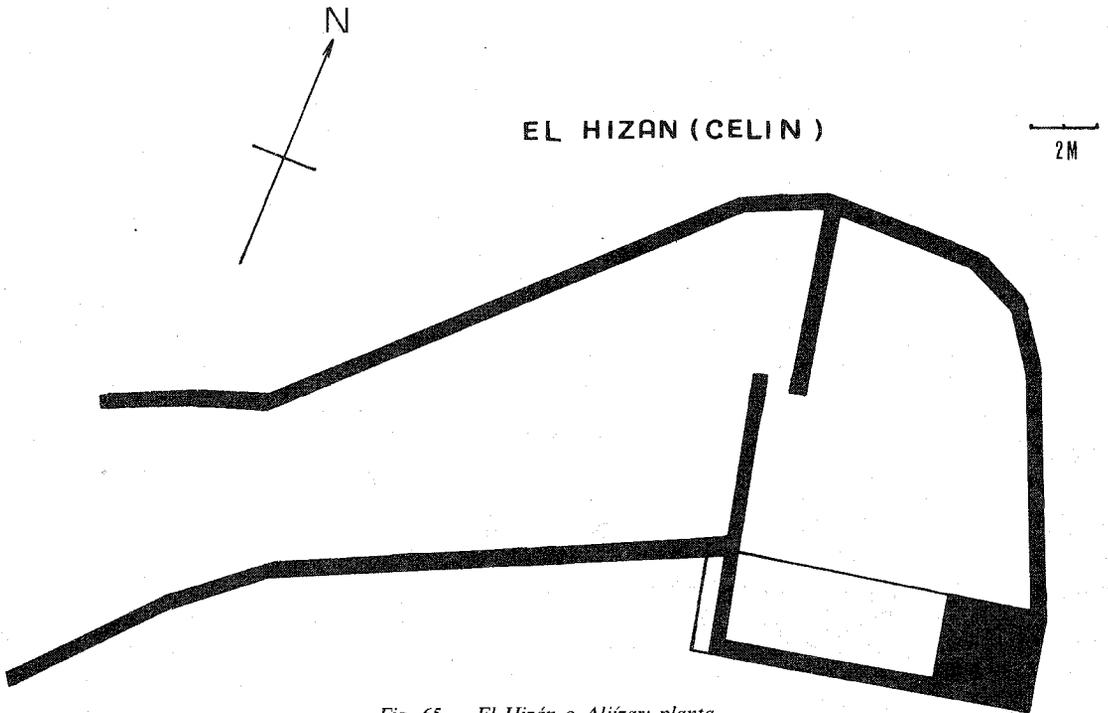


Fig. 65.— El Hizán o Aljizar: planta.

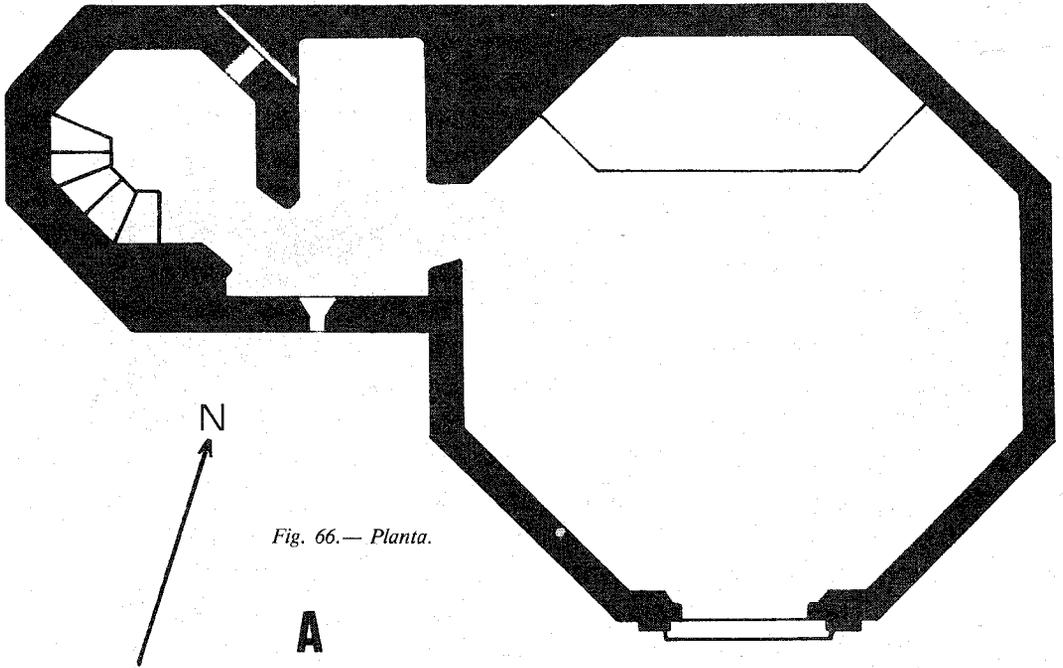


Fig. 66.— Planta.

ERMITA DE NTRA. SRA. DE ALJIZAR



Fig. 67.— Obsérvese la impresionante solidez de los muros de encofrado de mortero.

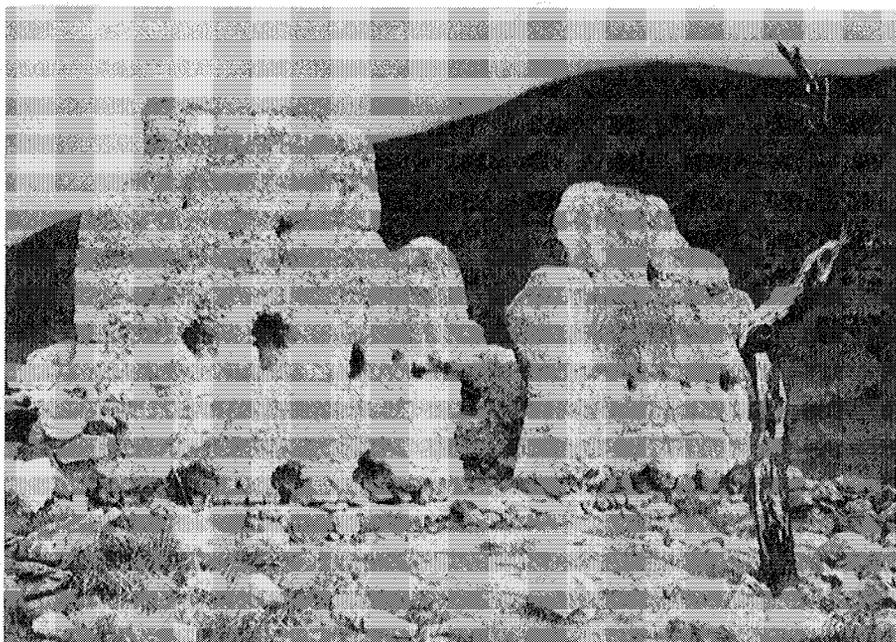
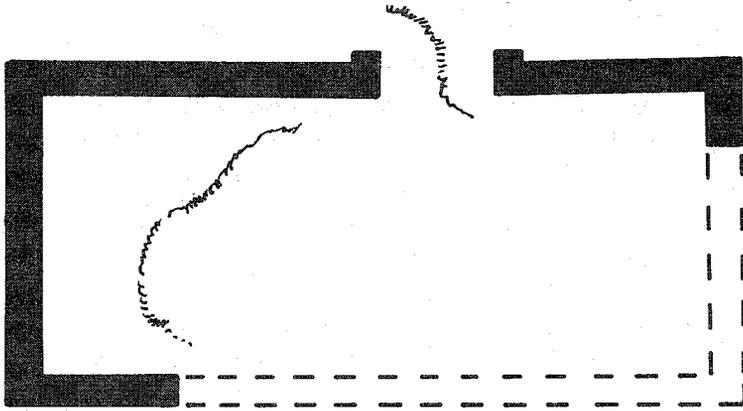


Fig. 68.— Torreón en el Cerro de Aljandar. Obsérvese la entrada.

CERRO DE ALJANDAR, LA JANDA, ANDAS O DE LA CAÑADA

Conocido también por Los Molinillos, por aquellos situados a su pie que aprovechaban el agua de una importante acequia, su nombre originario (Aljandar), no bien recogido popularmente, parece derivar de *jandaq*, barranco, situado al W. Precisamente por esta falda se situaba la cañada ganadera de la Cuesta de Hilas y una variante del antiguo camino de Dalías a Berja, cuyos restos aún se conservan, o más bien de «*andar*», era, como las que se sitúan en sus proximidades. El cerro tiene una altura absoluta de 552 m alzándose 38 m al N. y 100 m al S., sobre el terreno circundante. Los restos conservados muestran una atalaya de 6,7 por 3,44 m de planta y 54 cm de grosor en sus muros. La torre, rectangular, con dos pisos, ve abrirse una entrada baja al E. y conserva los muros hasta una altura de 2,6 m, estando orientada de Norte a Sur (20° - 200°).



CERRO DE ALJANDAR



2'5m

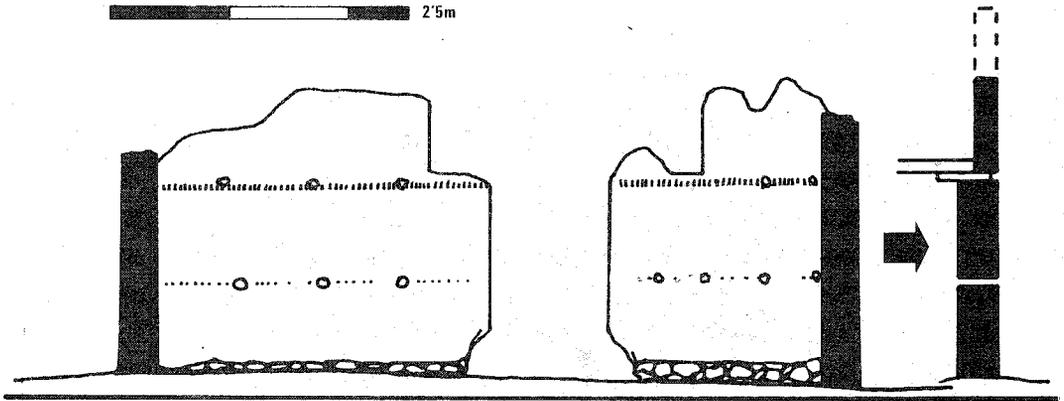


Fig. 69.— Planta y alzado.